

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

En virtud de las facultades otorgadas a la Alcaldía Presidencia en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de acuerdo con el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se dispone designar a las siguientes personas que desempeñan tenencias de Alcaldía del Ayuntamiento para la sustitución de la Presidenta de la Corporación Local:

Don Gonzalo Redondo Cárdenas, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, los días 12,13, 14, 15, 16 y 17 de agosto de 2021.

Doña Ana Isabel Abengózar Castillo, Segunda Teniente de Alcalde durante los días 10 y 11 de agosto de 2021.

Asumirán las funciones y competencias de la Alcaldía Presidencia conforme a la legislación de Régimen Local.

Trasladar la presente resolución a las tenencias de Alcaldía y dar cuenta en la próxima sesión plenaria de esta Corporación, en el punto de control: Resoluciones administrativas.

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la resolución adoptada, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse, con carácter previo y postestativo, Recurso de Reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el término de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el término de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación. No obstante, podrá interponer cualquier otro, si lo considera conveniente.

En Alcázar de San Juan, a 4 de agosto de 2021.- La Alcaldesa Presidenta, Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 2586